



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

AREA DE SUPERVISION Y GESTION
DEL SERVICIO EDUCATIVO

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

San Martín de Porres,

27 OCT. 2016

OFICIO MÚLTIPLE 465-2016-MINEDU/UGEL. 02 - ASGESE

Señores:

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas de la UGEL 02

Presente

Asunto : Invitación al Taller : Normativa sobre violencia escolar Familiar y Procedimientos de casos violencia escolar en la Plataforma SÍSEVE dirigido a los Directores y promotores de tutoría y convivencia

Referencia : Plan de trabajo: Procedimientos de casos de violencia escolar en la plataforma SÍSEVE (Exp. N° ASGESE-2016-INT-0107913)
Plan de trabajo: Normativa sobre violencia escolar y familiar (Exp. N° ASGESE-2016-INT-0107910)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo, realizará los talleres: "Normativa sobre violencia escolar, Familiar y Procedimientos de casos violencia escolar en la Plataforma SÍSEVE dirigido a los Directores y promotores de tutoría y convivencia, el cual se llevará a cabo el 23 de noviembre en la I.E.E. "Mercedes Cabello de Carbonera", ubicado en la Av. Túpac Amaru 150-220, en el horario de 14:00 a 18:00 p.m.

Sin otro, particular hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. **DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac





BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2017 – BIAE

TALLERES: “NORMATIVA SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR Y FAMILIAR Y PROCEDIMIENTOS DE CASOS VIOLENCIA ESCOLAR EN LA PLATAFORMA SÍSEVE SENSIBILIZACIÓN EN LA BÚSQUEDA DE UN CAMBIO DE ACTITUD ASEGURANDO UNA ESCUELA PARA TODOS.

DIRIGIDO A LOS DIRECTORES Y PROMOTORES DE TUTORÍA Y CONVIVENCIA”

MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

I.E.E “MERCEDES CABELLO DE CARBONERA” – RÍMAC
AUDITORIO

2:00 – 2:10 PM	INAUGURACIÓN DEL EVENTO A CARGO DE LA DIRECTORA Y/O JEFA DE ASGESE – UGEL N° 02
2:10 – 2:30 PM	LEY 26269 LEY DE PROTECCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA FAMILIAR
2:30 – 2:50 PM	R.M. 519-2012-ED “DIRECTIVA DE LINEAMIENTOS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN LAS II.EE PÚBLICAS Y PRIVADAS”
2:50 – 3:00 PM	LEY 29719 Y SU REGLAMENTO “LEY QUE PROMUEVE LA CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA EN LAS II.EE PÚBLICAS
3:00 – 3:20 PM	CASUÍSTICA
3:20 – 3:40 PM	SIMULADOR DE LOS PASOS PARA ATENCIÓN DE CASOS REPORTADOS EN LA PLATAFORMA SÍSEVE EN BASE AL PROTOCOLO
3:40 – 4:00 PM	CASUÍSTICA
4:00 - 4:40 PM	SENSIBILIZACIÓN EN LA BÚSQUEDA DE UN CAMBIO DE ACTITUD ASEGURANDO UNA ESCUELA PARA TODOS.
4:40 – 5:00 PM	PROMOCIÓN DE POLÍTICAS (NORMATIVIDAD), CULTURA (DOCUMENTOS DE GESTIÓN) Y PRÁCTICAS (REAJUSTES CURRICULARES) INCLUSIVAS.
5:00 - 5:40 PM	FUNCIONES DE LOS EQUIPOS SAANEE PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA ESCOLAR EN IGUALDAD Y EQUIDAD PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
5:40 – 6:00 PM	CASUÍSTICA